



VUOTO FIRMÓ EL DECRETO QUE OTORGA UN BONO DE 6 MIL PESOS A MUNICIPALES

El beneficio, que será abonado junto al aguinaldo durante el mes de diciembre, alcanza a la totalidad de los trabajadores municipales cualquiera sea la modalidad de revista: planta permanente, contratos administrativos, locaciones de servicios y pasantes.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8105 | AÑO XXXI | JUEVES 6 DE DICIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

CONCEJALES APRUEBAN HOY EL PRESUPUESTO DE RÍO GRANDE



Con la presencia confirmada de cinco de los siete concejales se realizará este jueves una sesión especial, con el objetivo de aprobar el presupuesto 2019 presentado por el Municipio. En la última reunión de análisis del proyecto, el secretario de Finanzas Oscar Bahamonde confirmó que el intendente Gustavo Melella vetará la ordenanza que congeló el valor de la Unidad Fiscal.

PÁG. 4

COMENZARON LOS TRABAJOS DE DRAGADO EN EL PUERTO DE USHUAIA

El trabajo lo realiza la compañía Sudamericana de Dragado, a la que se le adjudicó la obra por un monto de 1.350.000 dólares. La gobernadora presenció ayer las tareas que realizan en el lugar. El presidente del Puerto, Néstor Lagraña, aseguró que, "hasta ahora va todo bien y el material que están sacando no contempla nada extraño que complique la operatoria".

PÁG. 2

TRABAJADORES DE RADIO VICTORIA RECLAMAN POR PREMIO DE FIN DE AÑO

Los trabajadores de la firma Radio Victoria Fuegoína se manifestaron ayer frente a la planta en reclamo del pago de un premio anual, entre otros puntos. Esperan una respuesta de la empresa, aunque no hay ningún responsable de la fábrica que pueda dar una solución.

PÁG. 10

JUDICIALES

PROCESARON A MARCELO GUERRERO



En las últimas horas se conoció que la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones de la ciudad de Río Grande y en voto dividido, confirmó el procesamiento al Comisario Marcelo Guerrero por el delito de "Omisión de Auxilio a la autoridad civil".

PÁG. 13

EDUCACIÓN

INSCRIPCIONES PRIMER AÑO ESO



Se trata de la segunda instancia de este año. Los interesados deben acercarse a los establecimientos en el horario escolar, con el DNI y el certificado de finalización de 6°. No importa en el horario que acudan, ya que luego habrá sorteos.

PÁG. 2






PREPARATE PARA LAS VACACIONES!
INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS

"Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día"

POR SOLO
\$4100



0800 345 DNZT (3698)

GOBIERNO

BERTONE PRESENCIÓ EL COMIENZO DE LOS TRABAJOS DE DRAGADO EN EL PUERTO DE USHUAIA

El trabajo lo realiza la Compañía Sudamericana de Dragado, a la que se le adjudicó la obra por un monto de 1.350.000 dólares.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone presenció ayer las tareas de dragado en el Puerto, junto al presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Néstor Lagraña; y el vicepresidente de dicho organismo, Néstor González.

El trabajo lo realiza la Compañía Sudamericana de Dragado, a la que se le adjudicó la obra por un monto de 1.350.000 dólares.

Tras señalar que “la draga llegó este martes por la mañana”, el vicepresidente González anotó que tras hacerse “todo el posicionamiento de los equipos y la calibración de los mismos, se procedió al trabajo en el área de 400 metros por 100, de lado sur”.

“Hasta ahora va todo bien y el material que están sacando no contempla nada extraño que complique la operatoria” comentó el funcionario, quien destacó que “el procedimiento es rápido”.

Señaló, sin embargo, que “sí complica el hecho de que el área es muy chica y el giro y la maniobra de la draga hace que se demore un poquito más el trabajo”.

“Pero vamos bien” ratificó, toda vez que “ayer se avanzó muchísimo porque el día nos favoreció”, y que “si bien hoy sopló un poquito de viento, las condiciones dan para seguir trabajando las 24 horas del día”.

González explicó que “una vez que finalice el trabajo de la draga hay que hacer todo un relevamiento batimétrico”, y anunció que “el viernes están llegando integrantes del Servicio de Hidrografía Naval para convalidar esa nueva profundidad que va a tener el puerto, que permitirá la visita a Ushuaia de los grandes cruceros”.

Observó que si bien esos grandes cruceros necesitan un calado de 8,60 metros “por cuestiones de seguridad nos piden un metro más de profundidad, debajo del casco; así que estamos llevando a una profundidad de 9,60 metros”.

Por su parte los titulares de la empresa destacaron el estado en el que se encuentra el muelle y el hecho de que no se encontraron elementos extraños dentro del mar, situación que facilitó el desarrollo de la tarea que llevan adelante.



Obra “fundamental”

El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, acompañó a la gobernadora Rosana Bertone y a las autoridades del Puerto de la ciudad en la recorrida por el sector donde se encuentra trabajando la draga que realizará las transformaciones necesarias para que puedan arribar cruceros de mayor calado.

Becerra junto al equipo de Seguridad Urbana, encabezado por el subsecretario Gabriel de la Vega, calificó el trabajo que se está realizando en el puerto como “fundamental” y agregó que “estuvimos viendo la escala de trabajo que realiza la draga, que también realiza trabajos en más de 80 puertos en todo el mundo”.

La Municipalidad prepara los operativos de tránsito y transporte para la recepción de los sucesivos cruceros que amarrarán en el puerto a lo largo de todo este mes de diciembre. “La temporada de cruceros está en pleno desarrollo y la verdad que se ha hecho un trabajo magnífico para poder recibir a tantos turistas. Este es un trabajo que beneficia a todos en la provincia y en la ciudad”.

En tal sentido, el secretario de Gobierno municipal indicó que “es un trabajo que permite que se multiplique el número de turistas que llegan al puerto de Ushuaia, al Fin del Mundo, y

son turistas que pueden disfrutar de la ciudad y activan muchos otros rubros en Ushuaia”.

“Es un gran beneficio para el comercio, para las empresas vinculadas al turismo, para la gastronomía. Y tra-

bajamos en conjunto con el gobierno provincial para que también la recepción de los turistas y el funcionamiento de la ciudad sea óptima. Tiene que ser un compromiso de todos”, concluyó.

EDUCACIÓN

DESDE HOY HAY PREINSCRIPCIONES PARA EL PRIMER AÑO DE LA ESO

USHUAIA. Se trata de la segunda instancia de este año. Los interesados deben acercarse a los establecimientos en el horario escolar, con el DNI y el certificado de finalización de 6°. No importa en el horario que acudan, ya que luego habrá sorteos.

Los colegios con vacante en Ushuaia son: Los Andes; Sobral; Klokten (Sede y Anexo); Sábado y Centro Polivalente de Arte “M.I. Bustelo”.

En Río Grande, los colegios con vacantes son: Alicia M. de Justo; Maradona; Guevara; Haspen; Soberanía Nacional; Padre J. Zink; Cmte. L. Piedrabuena.

El colegio con vacante en Tolhuin es: Ramón Trejo Noel.

En aquellas instituciones que supere la cantidad de vacantes disponibles, se realizará un sorteo el día miércoles 12/12 a las 19:00 ho-

ras en cada colegio de la Provincia. Colegio Técnico Provincial de Educación Secundario “Antonio Martín Marte”

Hoy y mañana jueves 6 de diciembre se realizará la inscripción para ingresar a 1° año del Colegio Técnico Provincial de Educación Secundario “Antonio Martín Marte” con la modalidad “Técnico en Tecnología de la Información y la Comunicación” solo para aquellos ingresantes a 1° año que no posean vacante confirmada o aquellos que aun habiendo obtenido una vacante en algún otro colegio quiera acceder a éste. Dicha inscripción se realizará en la Supervisión Técnica de Nivel Secundario, sito en Pasaje Los Cauquenes N°1088 en el horario de 10:00 a 13:00 horas.

USHUAIA

TAXIS COBRARÁN VIAJES CON TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO

USHUAIA. Desde la semana que viene comenzará funcionar el servicio de pago con tarjeta de débito o crédito en aproximadamente el 30% de la flota de taxis, el objetivo es llegar con esa modalidad de pago a todas las unidades.

Desde la Asociación de Propietarios de Taxis anunciaron que este lunes 10 realizarán la primera entrega de aparatos Posnet que permitirán el cobro con tarjeta de débito y crédito de los viajes realizados, servicio que estará disponible a partir del martes.

“Hemos firmado un convenio con la empresa Posnet y el Banco Nación, por el cual el día lunes vamos a estar entregando los primeros aparatos, son entre el 20 y 30% del total de la flota para comenzar a trabajar con este sistema, y luego a medida que podamos iremos incorporando este sistema a todos los taxis” explicó a Tiempo Fuegoquino el Presidente de la Asociación de Propietarios de Taxis, Daniel Brondino.

Y precisó “por ahora van a ser 60 autos aproximadamente desde el lunes 10, a partir de ahí se van a entregar periódicamente los aparatos hasta llegar a la totalidad de los móviles, es casi un goteo, nosotros presentamos una carpeta con toda la información en el banco y el banco le pasa la información a la empresa Posnet que es quien envía en el aparato”.

Al respecto de las razones que motivó la incorporación de esta nueva modalidad de pago, Brondi-

no sostuvo “hace tiempo que venimos sintiendo que los pasajeros lo necesitan, es más necesario para trabajar con el turismo y brindarles mejor servicio a los pasajeros locales y también a los turistas, también le vamos a informar a los hoteles sobre este nuevo medio de pago para que ellos sepan y sea más cómodo para los turistas”.

“Sabemos que muchas veces es más seguro para los turistas no viajar con efectivo encima por lo que esto sería un beneficio para ellos” agregó.

Sobre cómo los usuarios podrán identificar los autos que ya cuenten con este servicio, el presidente de la Asociación de Propietarios de Taxis detalló “todavía no tenemos permitido colocar una identificación en el vehículo, pero ya presentamos el pedido ante la municipalidad, esperamos que en los próximos días en la última sesión del Concejo Deliberante nos otorguen la posibilidad de etiquetar los autos que cuenten con este medio de pago”.

Consultado sobre el costo que tiene el servicio para los propietarios, Brondino sostuvo “es la retención que hace la tarjeta de débito y crédito, la de débito es del 1% y la de crédito el 2,35% durante este mes de diciembre y a partir de enero el 2,01%”.

Recordemos que el mes pasado, a pedido de la Asociación de Propietarios de Taxis, se elevó la bajada de bandera de 26 a 35 pesos y la ficha cada 100 metros pasó de 2,50 a 3 pesos, lo que representa un 23,5 por ciento de incremento tarifario.



MUNICIPALES

VUOTO FIRMÓ EL DECRETO PARA EL PAGO DEL BONO DE 6 MIL PESOS A MUNICIPALES

El beneficio, que será abonado junto al aguinaldo durante el mes de diciembre, alcanza a la totalidad de los trabajadores municipales cualquiera sea la modalidad de revista: planta permanente, contratos administrativos, locaciones de servicios y pasantes.



USHUAIA. El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, firmó ayer el decreto mediante el cual se dispone el pago, por única vez, de un bono de 6 mil pesos a los agentes municipales.

El beneficio, que será abonado junto al aguinaldo durante el mes de diciembre, alcanza a la totalidad de los trabajadores municipales cualquiera sea la modalidad de revista: planta permanente, contratos administrativos, locaciones de servicios y pasantes.

Desde el municipio afirmaron que el objetivo del bono es reforzar la economía de las familias municipales de cara a las fiestas de fin de año, en el marco de la profunda crisis económica que atraviesa el país.

Aguinaldo y sueldos

Días atrás, el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Oscar Souto, había confirmado que el día 20 de diciembre se pagará el medio agu-

lando a los trabajadores municipales, destacando además el pago del bono de fin de año.

“Esta decisión se tomó luego de hacer un análisis económico del presupuesto municipal” y agregó que “entendimos que lo que podíamos dar era una ayuda de 6 mil pesos que se van a dar a los trabajadores municipales de todas las categorías”.

Souto aclaró que la ayuda será para todos los agentes municipales “sean planta permanente, contratos administrativos y locaciones de servicios y lo que se conoce como pasantes”. Aclaró que será un monto fijo “y se va a dar durante el mes de diciembre”. “El día 20 de diciembre vamos a pagar el aguinaldo, el día 28 del mismo mes vamos a pagar los sueldos y alrededor del día 23 de enero vamos a reunirnos nuevamente con todos los gremios municipales para allí si hacer una discusión sobre un aumento salarial para la primera parte del año”, remarcó.

ZAPCO
GROUP

Vimantar | DAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

POLÍTICA

EL MUNICIPIO VETARÁ LA ORDENANZA DEL CONCEJO QUE CONGELÓ EL AUMENTO DE LA UNIDAD FISCAL

Así lo confirmó el secretario de Finanzas, Oscar Bahamonde, en el marco de la última reunión de la Comisión de Presupuesto. “El Municipio va a vetar la ordenanza de congelamiento aprobada y vamos a insistir y pedir que se trate la del 24 %, fijando la Unidad Fiscal en 14 pesos, como lo hemos presentado”, señaló el funcionario.

RÍO GRANDE. El secretario de Finanzas del Municipio, Oscar Bahamonde, confirmó ayer en el Concejo Deliberante que el intendente Gustavo Melella vetará la ordenanza que estableció el congelamiento del valor de la Unidad Fiscal.

Lo hizo en el marco de la última reunión de la Comisión de Presupuesto mantenida con los ediles, donde se reconoció que nunca existió un proyecto para elevar la unidad fiscal un 74%.

Consultado al respecto, Bahamonde señaló que “este es el séptimo año que vengo por reuniones de presupuesto y en muchas se han planteado modificaciones y demás, pero creo que quedó claro que nadie planteó objeciones respecto de la ejecución de gastos o lo que se está planteando hacer con los recursos el año que viene”.

Y destacó: “Hoy se ha dado el cierre sobre el Presupuesto y nadie manifestó alguna modificación sobre alguna de las áreas del Municipio. Creo que hemos estado todos presentes y quedó bien la aclaración de que nunca existió un proyecto de aumentar la unidad fiscal a un 74 %. Hemos dicho que el Municipio va a vetar la ordenanza de congelamiento aprobada y vamos a insistir y pedir que se trate la del 24 %, fijando la Unidad Fiscal en 14 pesos, como lo hemos presentado”.

“Mantendremos una reunión con la gente de la Cámara de Comercio para explicar cuál es el proyecto de presupuesto del Ejecutivo y llevarles tranquilidad” sostuvo el funcionario y agregó que “lo que queda en el ámbito Legislativo es el dictamen que vayan a elaborar respecto del proyecto los concejales para el presupuesto del año que viene el cual ronda los 3800 millones de pesos”.

“Nosotros ratificamos que el proyecto de presupuesto lo hacemos a conciencia y nos tomamos el tiempo para poder trabajarlo. Hemos estado todos presentes acá, estuvieron los concejales, los funcionarios municipales y en ningún momento se habló de hacer alguna modificación”, subrayó

Bahamonde.

Bahamonde sostuvo que “si de los concejales ninguno puso un reparo sobre esa situación, se está manifestando también, de alguna manera, un acuerdo respecto a la estructura de gastos que ha presentado el Ejecutivo”.

“Sin ir más lejos, el presupuesto del año pasado salió también aprobado por siete votos”, agregó.

Y cerró: “Se hablaron de algunos otros proyectos alternativos respecto a la parte impositiva pero eso ya quedará dentro del ámbito Legislativo. Mientras tanto lo que nosotros pedimos es el tratamiento al asunto que presentó el Ejecutivo y de fijar la unidad fiscal para el año 2019 en 14 pesos”.

“Demagogia preelectoral”

Tras la reunión de comisión con el área de Finanzas Públicas, la edil por FORJA Verónica Gonzalez se refirió al congelamiento de la Unidad Fiscal y dijo que “va en detrimento de las finanzas municipales”.

“Los funcionarios dejaron bien claro que las variables que manejan para plantear la evaluación del presupuesto 2019, lleva la Unidad Fiscal de 11 a 14, previendo lo que se espera de inflación a nivel país”, expresó.

Para Gonzalez “fijar la U.F. en 14 pesos es adecuarse a los incrementos nacionales y ser prudentes para no permitir que la coparticipación provincial caiga”, señalando que “recordemos que la coparticipación depende de lo que se recauda a nivel municipal”.

“Con el congelamiento lo que van a lograr es beneficiar a las ciudades de Ushuaia y Tolhuin, en detrimento del bienestar de nuestros vecinos”, afirmó.

Y sostuvo: “Nosotros fuimos elegidos para defender los intereses locales y no los caprichos del gobierno provincial”.

“Aberración jurídica”

Por su parte, el concejal Raúl von



der Thusen expresó su malestar por la convocatoria a sesión especial para el tratamiento del presupuesto y el veto de la ordenanza que congeló el valor de la Unidad Fiscal, reprochando que “bajo la orden de los concejales Paulino Rossi, Verónica Gonzalez y Miriam Mora llamaron a sesión especial para mañana (por hoy) sin consultar al resto de los ediles”.

“La orden del Intendente, que está de viaje, es que se vote el presupuesto con un aumento del 24 % de aumento de tarifas”, criticó von der Thusen, asegurando que “es una aberración constitucional, jurídica, administrativa y legislativa. Están votando dos veces sobre el mismo tema: el tarifazo”.

Al respecto, vale recordar que el funcionamiento legislativo para el procedimiento de sanción de ordenanzas, requiere que una vez votada una ordenanza en el Concejo Deliberante, eso debe pasar al Poder Ejecutivo y el Intendente tiene la potestad de promulgarla o vetarla, situaciones que aún no se han dado porque tiene plazo para esto hasta el día martes próximo.

“En este caso cometerán una bu-

rrada y perjudicarán a los vecinos incumpliendo con las reglas del mandato por el que fueron votados” sentenció Von der Thusen.

Y cerró: “Claramente el municipio, con el intendente Gustavo Melella a la cabeza, prefieren disponer de mayores recursos que se absorber de los bolsillos de los vecinos, para hacer proselitismo y campaña en un año electoral. No hacía falta este tarifazo, hay que priorizar el bolsillo de los vecinos en el contexto de una crisis económica nacional que se siente más fuerte en Río Grande”. El concejal comentó que “existe un amplio consenso entre los concejales de distintos partidos en que no era necesario el tarifazo para las finanzas del municipio. Estaba garantizado el presupuesto para obras y para ayuda social”.

“El Intendente quiere mayores recursos para la campaña. El problema es que la economía de los comerciantes, de los industriales y de los vecinos no da para más. En lugar de ayudar a los privados, prefiere congraciarse con los sindicalistas. Y esto lo pagamos los vecinos” sentenció.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Descuento para residentes







- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

- Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis



www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242
 W whatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

Renovar tu casa *es posible*



AHORA 12

DE JUEVES A DOMINGOS

12 CUOTAS SIN INTERÉS

RUBROS SELECCIONADOS

en



Iluminación, pinturas,
muebles, ferretería, hogar,
aberturas, bombas para agua,
muebles y mesadas de cocina,
loza sanitaria, revestimientos,
cerámico para piso y pared.



PROMOCIÓN VÁLIDA SÓLO PARA LAS COMPRAS DE LA CATEGORÍA DE CONSUMO TIPO FAMILIAR EN LA REPÚBLICA ARGENTINA DE JUEVES A DOMINGO DESDE EL 01/12/2018 AL 31/12/2018. PARA COMPRAS REALIZADAS EN TENDAS HIPERTEHUELCHES ARGENTINA DE FORMA PRESENCIAL. LAS 12 CUOTAS SON EXCLUSIVAS PARA COMPRAS CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA, AMEX, MASTERCARD, NITNA, CABAL Y ONEIS CLUB EMITIDAS EN ARGENTINA. NO SE ACUMULAN CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. TEA: 00,00%, CFI: 00,00%. APLICA PARA LOS RUBROS ILUMINACIÓN, PINTURAS, MUEBLES, MADERAS, FERRETERÍA, HOGAR, ABERTURAS, BOMBAS PARA AGUA, MUEBLES Y MESADAS DE COCINA, LOZA SANITARIA, CERÁMICOS PARA PISO Y PARED. SE EXCLUYE: ARTÍCULO C/0942 / C/0518.

www.hipertehuelche.com

GOBIERNO

CORREDOR DEL BEAGLE: "EL PROYECTO SE VA A REALIZAR RESPETANDO TODAS LAS NORMATIVAS"

El secretario de Ambiente, Mauro Pérez Toscani, reiteró que desde el gobierno se trabaja "fuertemente" para llevar adelante el proyecto del Corredor del Beagle, entendiendo que se hará "de la mejor forma, respetando toda la normativa". Y pidió a la comunidad "confiar en las autoridades" ya que el proceso de participación y transparencia "es muy importante".

RÍO GRANDE. El secretario de Ambiente, Mauro Pérez Toscani, reiteró que desde el gobierno se trabaja "fuertemente" para llevar adelante el proyecto del Corredor del Beagle, entendiendo que se hará "de la mejor forma, respetando toda la normativa". Y pidió a la comunidad "confiar en las autoridades" ya que el proceso de participación y transparencia "es muy importante".

En declaraciones a Capicúa (FM del Sur), el secretario de Ambiente provincial, Mauro Pérez Toscani, reiteró que desde el gobierno se trabaja "fuertemente" para llevar adelante el proyecto del Corredor del Beagle, entendiendo que se hará "de la mejor forma, respetando toda la normativa".

"Es un proyecto histórico de la provincia y la verdad es que estamos trabajando muy fuertemente para poder llevarlo adelante en esta gestión de gobierno", sostuvo el funcionario, entendiendo que se hará "de la mejor forma, respetando toda la normativa y también atendiendo a las demandas de la sociedad civil".



Pérez Toscani señaló que "el proceso de participación y transparencia que tiene este proyecto para nosotros es muy importante", considerando que existe un nivel de información y de participación "que

no se lleva adelante en muchas provincias". "Estamos muy comprometidos con esto", resumió el funcionario y dijo que el proyecto del Corredor "es un desafío muy interesante para la provincia".

Sobre el temor expresado desde distintas entidades ambientalistas, Pérez Toscani reconoció que "siempre existe cuando hablamos de desarrollo y de crecimiento un temor a que se genere un impacto ambiental desmedido sobre el ecosistema, o que no se tengan en cuenta cuestiones de patrimonio cultural o arqueológico, pero la verdad es que este temor tenemos que sacárnoslo de encima confiando en las autoridades".

"Ya desde el mismo pliego del proyecto se prevén estudios de impacto ambiental, arqueológico y minero, con lo cual entendemos que está cubierto en todos sus aspectos las cuestiones ambientales", agregó.

Y remarcó: "El equipo técnico que tiene la Secretaría de Ambiente es multidisciplinario y de primer nivel, que pocas provincias tienen, así que yo le pido a la población que confíen en los equipos técnicos que están trabajando en este proyecto, a mucha conciencia".

"Entendemos que existan algunos temores, pero estamos seguros de lo que estamos haciendo y queremos que esa obra se lleve adelante", cerró.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

VNF

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

MORA BUSCARÁ APOYO DE SUS PARES PARA RECLAMAR DEUDA DE COPARTICIPACIÓN

La concejal del FpV anunció que promoverá un proyecto de Decreto y buscar el acompañamiento de sus pares para reclamar la deuda que el Gobierno de la provincia mantiene con el Municipio de Río Grande. Según la nota que el Municipio remitió al Concejo dicha deuda supera los 122 millones de pesos.

RÍO GRANDE. Luego de finalizar la reunión de Presupuesto a la que asistió el secretario de Finanzas del Municipio, Oscar Bahamonde y su equipo, la concejal del Frente para la Victoria anticipó que promoverá un Decreto para que todos los Concejales apoyen el reclamo de los fondos que le corresponden al Municipio y que son adeudados por la provincia.

La misma concejal remitió al resto de los bloques políticos, mediante el memorándum 322/18, las acreencias que el Municipio tiene con la provincia que de acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de Finanzas. Allí se detalla que en sede administrativa la deuda es de \$60.981.404, y en sede judicial \$61.806.497

Mora, confirmó que presentará la propuesta de un proyecto para reclamar al Gobierno de la provincia que "pague lo que le adeuda al Municipio de Río Grande" dado que la semana pasada "solicité la información al área de finanzas y vamos a proponer un Decreto para girarlo al gobierno de la provincia y a la legislatura", además "como sostuvo la concejal Colazo deberíamos



insistir con el goteo diario para el Municipio", señaló.

La concejal Miriam Mora se refirió a la finalización del debate por el Presupuesto y expresó que "esperaba" el veto del Ejecutivo a la Ordenanza aprobada en la IX Sesión Ordinaria por parte de 4 de los siete concejales del Cuerpo el cual fue anunciado ayer por el Secretario de Finanzas.

Mora señaló que "la mayoría de los Concejales suponíamos que se iba a ve-

tar esta Ordenanza por parte del Municipio".

También volvió a negar que en algún momento se haya planteado, por parte del Municipio, un aumento del 74% y explicó que "de acuerdo a la inflación y todo lo que sucede en el país el aumento podría haber sido de más 74% pero el Municipio ingresó un proyecto para que el aumento sea del 24% aumentando la unidad fiscal a de 11 a 14 pesos y nunca a más de 19 pesos"

entendiendo que "sería ilógico que el Municipio plantee un aumento superior al 30%".

Además recordó que "el Municipio es el que acompaña a la mayoría de los vecinos en esta situación de crisis que hay, con subsidios para el pago de servicio, para viajes por derivaciones y las complicaciones que hay con la crisis".

También recordó que el Municipio de Río Grande no se ha endeudado ni ha solicitado autorización para hacerlo" incluso recordó que "la vez que solicitó endeudarse hubo una sesión de la que participaron pocos concejales y fue para ejecutar obra pública, específicamente para terminar con la obra de la planta de agua potabilizadora que hoy podemos disfrutar todos los vecinos de la ciudad y sin embargo el Municipio finalmente optó por no endeudarse".

Y opinó que "no sería correcto pedir un endeudamiento y especular con repetir el mandato para dejar endeudado al Gobierno Municipal o provincial como ha sucedido con la actual administración que endeudó a la provincia en una deuda que se empieza a pagar en el 2023"



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día jueves 6 de diciembre de 2018 a las 13:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 1094/2018 proyecto de ordenanza referente al presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Municipal para el Ejercicio 2019;
- Asunto 1118/2018 proyecto de ordenanza referente a establecer el sentido único de circulación vehicular en dirección Norte a Sur de la calle Constitución Fueguina entre las calles Francisco Torres y Congreso Nacional.

Preside: concejal Juan Carlos Pino

A LAS 17 HORAS

UN CONCEJO DIEZMADO SE PREPARA PARA APROBAR EL PRESUPUESTO ESTA TARDE

Sólo estarán presentes cuatro concejales en virtud de que ya comunicaron su ausencia Alejandro Nogar y Laura Colazo. Con el Intendente realizando gestiones fuera de la ciudad, la concejal Duré deberá ocupar la Intendencia. Así, participaran de la Sesión los concejales Raúl von der Thusen; Verónica González; Miriam Mora, Paulino Rossi y Laura Colazo,

RÍO GRANDE. En el día de ayer, poco después de que finalizar el debate del Proyecto de Presupuesto enviado por el Municipio, el propio Ejecutivo municipal puso en marcha todos los mecanismos para aprobar la norma en el día de hoy.

Pocos minutos después de que el secretario de Finanzas Municipal se retirara del edificio legislativo entró el Decreto

Municipal 1013 comunicando el traslado, fuera de la ciudad, del intendente a cargo, concejal Alejandro Nogar a partir de las 15 horas y hasta el día 9 de diciembre a las 18 horas.

De esta manera la vicepresidenta primera del Concejo Deliberante, María Eugenia Duré pasó a ocupar, de manera interina, el sillón de la Intendencia. En



INTERÉS GENERAL

LOS ENFERMEROS, MÁS CERCA DE CONSEGUIR LA CATEGORÍA DE PROFESIONALES DE LA SALUD

RÍO GRANDE. Luego de la movilización del 21 de noviembre a Casa De Gobierno, los enfermeros lograron reunirse con el Gobierno el lunes pasado, en una reunión que calificaron como "muy amena" y en la que consiguieron el compromiso de las autoridades para obtener una mejora salarial y la tan esperada recategorización como profesionales de la salud.

De la reunión del lunes participaron representantes de los enfermeros del hospital de Ushuaia y de Tolhuin, y contó con la presencia del ministro jefe de gabinete de la provincia, Leonardo Gorbacz y del ministro de economía José Labroca.

En el encuentro se planteó una modificación del decreto 2366, que reduce la cantidad de horas para los profesionales de la salud en áreas críticas, beneficio al que los enfermeros esperan acceder como los demás pro-

fesionales.

También se planteó una evaluación con un simulador, tomando un recibo de haberes de cada uno de los enfermeros, para unificar criterios y obtener una mejora salarial. "Le planteamos al ministro que hay puntos que necesitan de un tiempo, pero en otros tenemos apuro por la situación económica. Ellos prometieron que en febrero tendríamos novedades", dijo el jefe de la guardia de enfermería del Hospital Regional de Ushuaia, Maximiliano Morales. Además se planteó el tema de las jubilaciones para aquellos que están por comenzar sus trámites jubilatorios.

Ahora, los enfermeros están convocados a un nuevo encuentro con las autoridades del gobierno para el 20 de diciembre, ya que no solo esperan una mejora salarial, sino las tan esperadas recategorizaciones.

tanto que la concejal Verónica González paso a ocupar la Presidencia del Concejo Deliberante.

Más tarde, con la firma de los concejales Miriam Mora; Paulino Rossi y Verónica González ingresó el Memo 213/18 solicitando una Sesión Especial de acuerdo a lo dispuesto por el inciso 4 del artículo 85 de la Carta Orgánica Municipal, del Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

La Sesión fue solicitada para las 17 horas de hoy para dar tratamiento a para dar tratamiento a cinco dictámenes de Comisión referentes a los asuntos 364; 365; 800; 863; y 477.

Posteriormente, a las 16 horas se emitió el Decreto 261/18 firmado por la vicepresidenta segunda del Concejo Deliberante, Verónica González, convocando a Sesión Especial para las 17 horas de hoy para dar tratamiento a los dictámenes referidos a Ratificar los dos acuerdos

de compensación de deudas impositivas con la firma Terrenos de la Isla S.A.; también para modificar la zonificación asignada al sector de la calle Sarmiento; entre J.B. Justo y Saavedra Lamas; el Proyecto de Presupuesto 2019 remitido por el Departamento Ejecutivo y finalmente el proyecto para incorporar el artículo 183 bis a la Ordenanza 2934/11.

Siguiendo con la crónica de hechos que derivaron en la sesión de hoy a las 17 horas, ayer mismo mediante el Memo 312 la Concejal Laura Colazo comunicó su traslado fuera de la ciudad de Río Grande a partir de las 17 horas de ayer aunque luego confirmó su presencia en la Sesión.

De esta manera se espera que en la sesión especial programada para hoy solo estén presentes 4 de los siete Concejales, es decir Verónica González; Miriam Mora; Paulino Rossi y Raúl von der Thusen.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



JOHNSON AGERO



CASO MELELLA

IBARRA PEDIRÁ EL CIERRE DE LA CAUSA

El abogado del intendente de Río Grande, Francisco Ibarra, indicó que antes del inicio de la Feria judicial, prevista para el próximo 14 de este mes, pedirá el cierre de la causa que denuncia a Gustavo Melella por presunto abuso sexual contra tres hombres.

RÍO GRANDE. En el marco de las denuncias en contra del sobre el intendente de Río Grande, el abogado defensor de Gustavo Melella, doctor Francisco Ibarra, hizo referencia al reciente pedido por parte de la querrela de un Recurso de Reposición con Apelación en Subsidio para que el Juez suspenda las declaraciones. Ibarra presentó un escrito solicitando el rechazo.

En este sentido, el Dr. Ibarra comentó que "realmente ya se había ordenado la declaración testimonial de tres personas; Rivas, Suasnabar y Lovera, con fecha de audiencia y demás, y lo que realizó la querrela fue interponer un Recurso de Reposición con Apelación en Subsidio, entendiendo que esta citación a declarar implicaba revictimizar a estas personas, y esto es todo lo contrario".

"Esta citación a declarar está expresamente establecida en el Código Procesal, que es el procedimiento normal y habitual que ocurre en todo hecho de abuso sexual" explicó a El Cronista Urbano, y añadió que "esta

declaración se conoce como el artículo 105, que implica que, en una denuncia de abuso sexual lo que debe ocurrir, necesariamente, es la declaración de la supuesta víctima".

El abogado indicó en Fm Centro que de las pruebas aportadas en el expediente, "no existe un sólo elemento del delito que se denuncia; sino todo lo contrario. Se están mostrando distintas clases de motivaciones que son ajenas al delito de abuso sexual. Esos audios que se publicaron es con lo único que se mantiene esta causa pero después, que exista un hecho que permita acreditar estas denuncias realizadas en el expediente no lo hay, con lo cual pediré que se cierre la causa antes del cierre de la Feria que es el 14 de diciembre" afirmó.

La decisión surge tras la suspensión de nuevas declaraciones que iban a prestar tres de las presuntas víctimas de abuso sexual coactivo por parte del juez de instrucción 1 de Río Grande, Raúl Sahade, quien hizo lugar a un recurso de reposición presentado por abogado Francisco Giménez



que representa a los denunciantes, quien entre otros argumentos, señaló que volver a citar a los tres trabajadores implicaba "revictimizarlos".

En este sentido, Ibarra opinó que "decir que no quieren que las víctimas declaren porque se los revictimiza es una tomada de pelo. El Juez tiene que resolver que define, pero yo me opuse y entiendo que el Fiscal también se opuso al recurso".

"Aquí el procedimiento de las de-

claraciones de las víctimas es esencial, como en todos los procesos. Cualquier persona que este expuesta a un hecho de abuso debe ser sometido a una declaración en los términos del artículo 105" explicó.

A ello agregó que "esto es en presencia del Juez, con la presencia de las partes, donde la persona es sometida a un interrogatorio. Por supuesto es un interrogatorio que no debe ser humillante, está prohibido que sea así, y donde se pretende que la víctima relate lo sucedido y que se le pueda preguntar sobre la base de un requerimiento fiscal en el ámbito del abuso sexual".

"Entender que aquí se pretende revictimizar es un absurdo, sobre todo cuando se hicieron públicas las supuestas agresiones que dicen que sufrieron, donde fue un raid mediático. Aquí lo que no hay es un resguardo de las personas. Yo hoy tengo diez causas por abuso que estoy tratando al mismo tiempo y en ningún de ellas se realizó una mínima exposición", expuso.

[/ToyotaArgentina](#) | www.toyota.com.ar

LA PICK-UP DE TOYOTA. LA MAS VENDIDA.

Desde
\$ 909.375*



TOYOTA



LAS MEJORES OPCIONES DE
FINANCIACION

TASA 15%
LA MEJOR TASA
EN NUESTROS CONCESIONARIOS

**ENTREGA
INMEDIATA**

**GARANTIA
TRANSFERIBLE
5 AÑOS
o 150.000KM.
TOYOTA**

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424910

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421904 / 424391

**INDUSTRIA
ARGENTINA
ORGULLO NACIONAL**

HILUX

2019

* No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

GREMIALES

CRISIS EN LA INDUSTRIA: TRABAJADORES DE RADIO VICTORIA RECLAMAN PREMIO DE FIN DE AÑO

Se manifestaron frente a la planta. Reclaman lo que consideran un derecho adquirido. Esperan respuesta de la empresa pero no hay ningún responsable de la fábrica que pueda dar una solución.

RÍO GRANDE. En la mañana de ayer los trabajadores de Radio Victoria Fuegoquina se manifestaron frente a la planta en reclamo del pago de un premio anual, entre otros puntos.

Al respecto Ángel Gordillo, secretario de Organización de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Río Grande explicó que se encuentran llevando adelante la medida de fuerza porque la empresa se está negando a que los trabajadores perciban un derecho adquirido que viene desde hace mucho tiempo.

En este sentido el dirigente metalúrgico manifestó en declaraciones a Aire Libre que "los compañeros, durante todo el año, trabajaron y pusieron el lomo para poder percibir este premio y ahora la empresa se niega a pagarlo. Por eso los compañeros, junto con el cuerpo de delegados, han agotado las instancias de diálogo y se resolvió llevar adelante esta manifestación" al tiempo que aclaró que "los empresarios hoy no están, se fueron, no hay ningún responsable de la empresa y por eso se tomó la determinación de paralizar toda actividad, hasta tanto la empresa no tenga la amabilidad de sentarse a discutir con nosotros".

Gordillo aseguró que "la verdad es que vemos esta situación con preocupación, porque nosotros estamos dispuestos a sentarnos a discutir a tratar de buscar un camino para encontrar la solución para que los compañeros puedan percibir ese derecho que tienen desde hace mucho tiempo" y aclaró que desde la organización gremial "entendemos que es necesario que los trabajadores perciban este premio, por el solo hecho de que hoy por hoy no al-



canza la plata y esto viene a complicar más la situación. La empresa no explica sus razones, porque no se sienta a discutir con nosotros".

Librados a su suerte

El secretario de Organización de la UOM aclaró que "podemos entender que por ahí puede existir alguna situación puntual de baja de consumo y demás, por las decisiones y las políticas que está tomando el Gobierno nacional en perjuicio de la industria; por eso estamos dispuestos a sentarnos a discutir, para buscar una alternativa" y señaló que "ahora depende de ellos que estén dispuestos a sentarse, para buscar la salida al conflicto" porque son "alrededor de 400 empleados los afectados por esta situación" en una empresa que "fabrica televisores, celulares y equipos de aire acondicionado".

Gordillo insistió en que "lo que pretendemos hacer con este reclamo

es que los empresarios nos escuchen y que se sienten a discutir cómo resolvemos esta situación. La decisión es seguir con esta medida y después resolveremos, en conjunto con los trabajadores en asamblea y con el cuerpo de delegados, como seguimos si no hay una solución".

Por otro lado el dirigente gremial se refirió al panorama general del sector. "La situación general es bastante complicada, tenemos fábricas con suspensiones y no pudimos resolver todavía la situación de los trabajadores de Audivic y Foxman. Cada vez que se resolvió algo en contra de la industria nacional

nos perjudica directamente en Tierra del Fuego, por eso estamos tratando de ver cómo resolvemos cada una de las situaciones en el día a día" y recordó que "los propietarios de Audivic abandonaron a su suerte a los trabajadores y en el caso de Foxman pasó exactamente lo mismo. Vinieron algunos a mentir a los compañeros, diciendo que se iban a hacer cargo de la deuda salarial si los trabajadores producían. Los compañeros lo aceptaron, lo hicieron y en ambos casos siguen sin cobrar. Por eso los compañeros están tratando de resguardar lo único que le queda, que son las maquinarias y nada más".

LEGISLATURA

MARTÍNEZ CONVOCÓ A REUNIÓN DE LA COMISIÓN 1

USHUAIA. Convocaron a una nueva reunión de la Comisión de Legislación General N° 1. Será este jueves a las 11, a partir de la convocatoria de la legisladora a cargo de la Comisión, Myriam Martínez, quien dará continuación al temario propuesto en el encuentro del 22 de noviembre pasado, con el siguiente orden del día:

Asunto 538/18 modificación a la Ley de acompañante terapéutico, Ley 1036.

Asunto 551/18, proyecto de Ley para autorizar al Ejecutivo a venta de bienes inmuebles de titularidad de la provincia, en los términos del artículo 65 de la Ley 1015. Al encuentro fue invitado el presidente de la DPOSS, Guiller-

mo Worman.

Asunto 065/18 proyecto de Ley sobre acceso a la Información Pública, para este tema se invitó al secretario de medios de la Provincia, Pablo Cabas y al secretario de gestión pública, Daniel Déramo.

Asunto 032/18 proyecto de Ley sobre protocolo de uso de la bandera de la provincia en actos oficiales.

Asunto 307/18 proyecto de creación del círculo de legisladores de Tierra del Fuego.

Asunto 285/18 proyecto para adherir a la Ley nacional 25.989 Régimen Especial de Donación de Alimentos.

Asunto 154/18 proyecto sobre Régimen Provincial de Partidos Políticos.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

ROSSI RECORDÓ A VECINOS HACER EL TRÁMITE TRAS PLANTAR ÁRBOLES ANTES DE FIN DE AÑO

El concejal Paulino Rossi (UCR) recordó los beneficios de realizar el trámite para obtener importantes descuentos sobre los impuestos para el 2019 tras plantar un árbol.

RÍO GRANDE. “Seguimos trabajando puerta por puerta, casa por casa. Estamos muy contentos que se haya aprobado esta ordenanza, y consiste que todo árbol vivo que esté plantado en la vereda genere un descuento de tus impuestos inmobiliario para el año siguiente, esto es de acá para la eternidad, pero sabemos que si lo hacemos antes de fin de año el descuento va a ser visible para el próximo ejercicio, o sea, 2019” indicó el edil.

“Por eso invitamos a todos los vecinos que planten su árbol en la vereda o se comunica con nosotros de 9 a 16 al teléfono 420684 o al celular 15477442, nosotros vamos y le hacemos el trámite a domicilio, facilitamos el mismo al contribuyente porque sabemos que puede llegar a ser engorrosos hacer un trámite” subrayó Rossi.

En este sentido, el autor del proyecto que otorga importantes descuentos impositivos a quienes hayan plantado

un árbol detalló, “Lo único que hay que hacer es sacar foto al documento, se registran fotográficamente los árboles, llenamos un formulario y nosotros nos encargamos que el descuento les llegue al año siguiente”, dijo.

La normativa busca brindar una herramienta a los vecinos en esta etapa de crisis que atraviesa el país. Por ello, el concejal indicó que “nosotros vamos a seguir trabajando e identificando aquellos vecinos que contribuyen a la ciudad generando algo positivo como por ejemplo forestándola, para que a estos vecinos les llegue el descuento, y no a aquellos que se benefician con la especulación. Por eso lo hacemos casa por casa, puerta por puerta” remarcó.

Finalmente, el edil destacó los números a la fecha de la cantidad de árboles plantados desde que su proyecto fue aprobado “Al día de hoy tenemos más de mil frentistas, o sea, entre dos a tres mil árboles registrados.



Debe haber muchos más, pero para todos aquellos no sepan la normativa son muchos los millones de pesos que

descontamos a los vecinos de los impuestos del año que viene porque sabemos que va a ayudar a la economía familiar”.

CRISIS EN LA INDUSTRIA

DESPIDIERON A SUPERVISOR DE CARRIER

RÍO GRANDE. Los trabajadores de la empresa metalúrgica Carrier, nucleados en ASIMRA, el gremio que representa a los supervisores, se encuentra llevando adelante una medida de fuerza consistente en un paro a raíz del despido de un supervisor. Las medidas de fuerza comenzaron este lunes apenas se conoció la noticia.

Los trabajadores realizaron asambleas el lunes y desde el martes comenzaron con paro de actividades, lo que se sumó a que ASIMRA ya había denunciado ante el Ministerio de Trabajo que Carrier ocupaba menos personal que el requerido, generando una sobrecarga al resto de los trabajadores e incumpliendo el acuerdo paritario referido a la incorporación de personal, el cual debía realizarse desde la bolsa de trabajo conformada en ASIMRA con desocupados del sector.

El despido según se informó desde el gremio fue sin justa causa. Al respecto el secretario General de ASIMRA seccional Patagonia Javier Escobar explicó en declaraciones a Gremiales del Sur que “la empresa mantiene la postura y para AFARTE, según ellos, el acuerdo se mantiene porque la empresa mantiene la dotación. O sea, no les importa despedir sin causa a nadie, mientras después tomen a otra persona”.

Por su parte Julio Cuesta indicó que “el viernes nos enteramos que un compañero supervisor fue llamado a Recursos Humanos faltando 15 minutos



para que termine la jornada laboral y le comunicaron que estaba despedido de la empresa. Los compañeros delegados de Carrier tuvimos una reunión en el gremio el lunes se hizo una medida de fuerza por algunas horas, y en día de hoy se hizo un paro de actividades y nos manifestamos en el acceso a la planta para pedir la reincorporación del compañero”.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 Fº 03 Tº 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15619429 - (9400) Río Grande - Tierra del Fuego
Araucán 1415 - Tel.: (02901) 442738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fº 03-Tº 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 15 de Diciembre de 2018, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 15 de Diciembre en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca G89-CHERY, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 016- SKIN HATCHBACK, año 2013 y en el estado en que se encuentra.-
 - 2) Un (1) Automotor, marca 044-FIAT, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 782-GRAND SIENA ATTRACTIVE 1.4 8V, año 2013 y en el estado en que se encuentra.-
 - 3) Un (1) Automotor, marca C54 - LIFAN, tipo 04- RURAL 5 PUERTAS, modelo 036 X50 1.5 VVT, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
 - 4) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 621-COBALT 1.8 N LT, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 5) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 621-COBALT 1.8 N LT, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 - 6) Un (1) Automotor, marca G89-CHERY, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 038-TIGGO 3 1.6 COMFORT, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 7) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo B46-KA SEDAN SE, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 8) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 616-ONIX 1.4 N LT, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
 - 9) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 630-CHEVROLET TRACKER FWD LTZ, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
 - 10) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 591-SPIN 1.8 N 7P LTZ M/T, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
- SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.- Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación. Río Grande, 30 de Noviembre de 2018.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

POLICIALES

ALLANAMIENTOS EN RIO GRANDE: VESTIMENTA POLICIAL, ARMAS Y ELEMENTOS ROBADOS

Dos nuevos allanamientos se realizaron en el marco de la detención de un sujeto con un arma de fuego en plena vía pública. Los diligenciamientos se concretaron en Chacra XIII y Chacra II. Se incautaron armas de fuego, cientos de municiones, indumentaria e insignias policiales. Se esclarecieron al menos 17 robos y se sospecha del funcionamiento de un "privado" en uno de los domicilios.

RIO GRANDE. En el marco de la investigación que lleva adelante el personal de la Comisaría Cuarta de Río Grande por el violento enfrentamiento armado en la zona de los asentamientos de Margen Sur, se realizaron nuevos diligenciamientos. Los mismos se concretaron entre la tarde noche del martes y el mediodía del miércoles.

Si bien la detención de Miguel Emanuel Silva Bazán derivó a la realización de un allanamiento sobre calle Tapa-rello del sector de Chacra XIII, el cual arrojó resultados positivos en torno al secuestro de proyectiles calibre 9 milímetros, armas blancas y cocaína, desde la Justicia se ordenó un allanamiento en una vivienda ubicada en calle Batalla de Chacabuco 1055.

Allí se incautaron cuchillos tipo faca y una navaja tipo magnum. Asimismo, se logró hallar un revólver calibre 32 "Doberman". A pesar del arma de fuego, causó sorpresa en el personal policial el secuestro de calcomanías vinculadas a la fuerza policial. Una de ellas con el Escudo de la Policía de Tierra del Fuego, 11 calcomanías con la palabra "Comisaría 2ª", 8 con "Comisaría 1ª" y seis planchas de la "Comisaría 3ª", todas dependencias policiales de Río Grande. Por otro lado, se encontraron 13 calcomanías con la insignia del "101" de diversos tamaños y dos con la palabra "Policía" en color azul, las cuales son utilizadas para plotear los móviles policiales.

Ante esta situación, desde el Juzgado de Instrucción se dispuso la notificación de Derechos y Garantías Procesales a Víctor Eduardo Molina de 33 años y Cindi Daniela Aguila de 25, ambas personas que se encontraban dentro de la vivienda al momento del allanamiento.

Esclarecen 17 robos

Un segundo diligenciamiento se llevó adelante en una vivienda de calle Goytisolo 975 de la zona de Chacra II.

En el interior de la morada se pro-

cedió al secuestro de un arma de fuego calibre 8 milímetros, como así también, numerosas piezas pertenecientes a armas de fuego. Asimismo, se logró incautar más de cien municiones de diversas características y calibres, tales como 48 cartuchos calibre 7.62, dos puntas de plomo encamisadas calibre simil 7.62, alrededor de 11 cartuchos calibre 9 milímetros, una vaina servida calibre .38 frontier, 187 cartuchos de 22 milímetros y finalmente, dos vainas servidas de calibre 45.

En diálogo con FM Del Sol, el Comisario José Luis Calderón sostuvo que "quedamos sorprendidos por la cantidad de elementos vinculados a otros hechos ilícitos, más armas de fuego y una impresionante cantidad de municiones y la sorpresa de que localizamos indumentaria policial, puntualmente un chaleco antibala, el cual se trataba de un chaleco provisto a un efectivo policial, el cual había denunciado como sustraído meses atrás en la jurisdicción de la Comisaría 5ª". Asimismo, Calderón agregó que "afortunadamente pudimos recuperarlo (chaleco), independientemente de este chaleco, tenía un juego de esposas y una campera utilizada por el personal de brigada de Narcocriminalidad de la policía y numerosos elementos que nos llamaron poderosamente la atención". A dichos secuestros, se sumaron elementos de cartuchería, una sobaquera policial, una pistolera, dos porta chapa policial y una base de equipo de comunicación y dos sellos de profesionales médicos del área de Salud Mental, uno de los cuales ya se encontraba denunciado como sustraído.

Asimismo, el titular de la Comisaría informó que dentro de la vivienda de Goytisolo se logró dar con numerosos elementos denunciados como robados en los últimos meses en toda la ciudad de Río Grande. Entre los mismos, se pudo encontrar una caja fuerte violentada, la cual pertenecería al Jardín "La Calesita Encantada", robada sema-



nas atrás con el dinero destinado a un viaje de los niños hacia la localidad de Tolhuin. Asimismo, se logró incautar un reloj plateado, un taladro eléctrico y una soldadora, todos denunciados en diferentes hechos en la Comisaría Primera de la ciudad.

Por otro lado, se procedió al secuestro de una consola de video juegos Play Station 4, un taladro eléctrico y una hidrolavadora denunciados como robados en la Comisaría Segunda de Intvu. A esto se le sumaron dos caladoras eléctricas de la zona de Margen Sur y televisores de 40 y 48 pulgadas, dos consolas de video juegos Nintendo Wii de color blanca y otra negra, una sierra circular y un compresor, todos denunciados en la jurisdicción de la Comisaría Quinta.

A raíz de ello, desde el Juzgado de Instrucción N°1 se dispuso la notificación de Derechos y Garantías Procesales a Ricardo Oscar Ibaceta, María Laura Romero, Alberto Martín Navarrete y Matías Sebastián Pérez.

Desde la fuerza policial se informó que los resultados de todos los diligenciamientos, se haría logrado vincular al menos a 17 hechos delictivos entre robos y hurtos.

Investigan un "Privado"

En relación al procedimiento del domicilio de calle Goytisolo, el Comisario Calderón indicó que "nos dimos que esta mujer (Romero) había sido víctima de 'Trata', donde Gendarmería realizó un allanamiento en un privado en la zona céntrica, donde fueron rescatadas varias mujeres, entre ellas, es la mujer que estaba residiendo o morando al momento de diligenciarse el allanamiento". Asimismo, agregó que "un detalle muy particular, es que uno de los ambientes estaba acondicionado con bebidas alcohólicas, heladeras, preservativos y diversos elementos que nos daban a entender que ahí se podría estar funcionando un privado", finalizó el Comisario José Luis Calderón.



GOBIERNO

BERTONE ENTREGÓ ONCE VEHÍCULOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS A LA POLICÍA PROVINCIAL

La Policía provincial recibió cinco furgones, tres utilitarios y tres camionetas 4x4; además de catorce computadoras y equipo audiovisual. "Pensamos la seguridad de manera responsable y seria, y los hacemos a paso firme, con resultados concretos", destacó la gobernadora Rosana Bertone.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone presidió ayer el acto de entrega de vehículos y equipamiento a la Policía provincial, realizado este miércoles, ocasión en la que también se extendió los certificados a quienes hicieron el curso de "Formador de formadores" de "Primer respondiente en emergencias médicas" y de "Conducción segura". La Fuerza de seguridad provincial recibió 5 furgones, 3 utilitarios y 3 camionetas 4x4, 14 computadoras y equipo audiovisual.

"Este día es un ejemplo más de nuestra convicción política" expresó la mandataria, quien anotó que "hoy certificamos a más de 200 funcionarios del sistema de emergencia, en el abordaje de la primera respuesta".

En ese marco resaltó que "hoy consolidamos un equipo de formadores altamente especializados e internacionalmente reconocidos" y el hecho de que "generamos un equipo que seguirá formando a las próximas

generaciones".

Además señaló que "hoy jerarquizamos la función de la conducción segura en las emergencias, y tenemos esta grata oportunidad de compartir con todos ustedes esta entrega de vehículos que muchos me habían solicitado, porque desde el 2014 que no se entregaban, al igual que el equipamiento logístico e informático".

"Pero lo más importante que estamos realizando hoy es que hemos dado un paso fundamental en la unificación del sistema" dijo, y manifestó que "me llena de orgullo ver a todos los agentes del sistema de seguridad juntos, formándose codo a codo, sin distinciones y coordinadamente".

Bertone expresó su satisfacción por "ver un mismo equipo que avanza en la consolidación del sistema de emergencias y de seguridad vial" y subrayó que "somos un gobierno convencido de que los problemas de la gente se tienen que abordar entre



todas las áreas, buscando acercar las políticas públicas a cada familia y a cada rincón de la Provincia, sin mezquindades y con una mirada a largo plazo".

"Pensamos la seguridad de manera responsable y seria, y los hacemos a paso firme, con resultados concretos" remarcó, y agradeció "a la Gendarmería Nacional, por todo el trabajo que

hemos realizado juntos durante el transcurso de este año".

Del acto participó, también, el secretario de Estado de Seguridad, Javier Eposto, quien señaló que "cuando asumí la gestión quise que la Secretaría sea un solo equipo, con todos juntos tirando para el mismo lado, para adelante, y sé que vamos en ese camino".

CÁMARA DE APELACIONES

CONFIRMARON EL PROCESAMIENTO DEL COMISARIO MARCELO GUERRERO

RÍO GRANDE. En horas de la tarde del martes, desde el Juzgado de Instrucción N°1 de esta ciudad, se notificó personalmente al Comisario Marcelo Guerrero y a su abogado defensor sobre la resolución adoptada por la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones en torno a la imputación contra el efectivo policial.

Así fue que se informó que los camaristas, en un voto dividido dos contra uno, se resolvió confirmar el procesamiento al "Comisario Whatsapp", tal como se lo conocía en la ciudad, por el delito de "Omisión de Auxilio a la autoridad civil", al haber omitido sin causa justificada la prestación de auxilio legalmente requerido por la Fiscalía.

Cabe recordar que el Fiscal Mayor Guillermo Quadri dispuso iniciar una investigación contra miembros de la Comisaría Quinta de Río Grande ante la posibilidad de haber incumplido con una orden judicial. La misma consistía en mantener una consigna policial en la vivienda de la víctima, a fin de evitar que la misma mantenga contacto directo con su ex pareja, con quien mantenía una prohibición de acercamiento, medida que ya había incumplido con anterioridad. Ante esta situación, el Comisario Guerrero explicó que la consigna se coordinaba con la víctima en los horarios en que se encontraba en la vivienda, y se levantaba cuando se ausentaba de la misma. Y sobre el hecho que se produjo, el ahora ex Jefe de la Comisaría Quinta aseguró que la mujer se retiró de trabajar temprano, situación que nunca

alertó a la policía, incluso se investiga si la mujer en lugar de avisar a la policía, se comunicó con su ex pareja para mantener un contacto, en el cual se habría producido la violación.

Desde la defensa de Guerrero se presentó una apelación, la cual fue resuelta por la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones en las últimas horas.

La causa por la cual Marcelo Guerrero fue imputado, pasado a disponibilidad y finalmente procesado data del mes de mayo de 2017, se desprende de una denuncia en contra de Diego Videla, quien finalmente fue condenado por abuso sexual a la pena de 6 años de prisión de cumplimiento efectivo.

Cabe recordar que Guerrero fue quien comenzó a implementar en las comisarías de la ciudad el sistema de "Whatsapp", tanto para la seguridad de los barrios, como para las épocas de vacaciones, a fin de poder realizar un seguimiento más personalizado de las viviendas que se encontraban sin sus moradores y mantener mayor seguridad para los vecinos. Finalmente, la última implementación que se llevó adelante, fue la del botón antipánico mediante el uso de teléfono celular.

A juicio oral

Si bien desde la Defensa de Guerrero pueden llegar a interponer recursos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se espera a que en los primeros meses de 2019 y tras la feria judicial, se eleve la causa a Juicio Oral y se fije una fecha para el inicio del mismo.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parqueización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.

USHUAIA
MUNICIPALIDADTDF
Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

USHUAIA

más
linda

ARA SAN JUAN

LA BICAMERAL INVESTIGADORA RECIBIÓ EL INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE LA ARMADA

Así lo confirmó el presidente de la comisión bicameral, el senador nacional José Ojeda a Tiempo Fuego. Fue durante la reunión reservada mantenida este lunes luego de la visita del ministro Aguad frente a los familiares de los 44 tripulantes del submarino naufragado. Adelantó que el 11 de diciembre habrá una nueva reunión donde será citado el ex jefe de la Armada, Marcelo Srur.

RÍO GRANDE. La reunión reservada que había solicitado el ministro de Defensa, Oscar Aguad a los miembros de la comisión bicameral investigadora del Congreso de la Nación se extendió por lo menos hasta las 21 horas. El motivo del pedido radicaba en la delicadeza de los informes que fueron incorporados a la causa al mismo tiempo que los parlamentarios recibían la información de parte del ministro. El Senador José 'Nato' Ojeda, en contacto con Tiempo Fuego señaló que los informes presentados por los especialistas de la Armada trabajan sobre hipótesis "con la información que se tiene".

"También está supeditado al posterior trabajo que hay con el tema de las imágenes que tiene la jueza en su poder, a partir de anoche (por el lunes) porque también a partir de esto se pueden tener otras conjeturas que por ahí antes no se podían porque no estaba el hallazgo" explicó el presidente de la Comisión.

Los familiares no estuvieron presentes después del encuentro público de ayer, "primero porque son hipótesis no comprobadas" dijo Ojeda y que "es muy difícil que esto lo puedan asimilar los familiares" pero además porque hay información que involucra la seguridad nacional y estrategias militares que "no deberían ser públicas".

Para el senador, más allá de las razones que se habían esgrimido al principio para solicitar que la reunión sea de carácter reservado, considera que habían "otras cuestiones, por ahí políticas" y reconoció que fue "medio forzada porque no había en un principio voluntad de hacerla. Es más, habían dicho que no la iban a hacer". Sin embargo, la decisión de la mayoría de los miembros de la comisión fue hacerla pública.

Descargo de los familiares

Consultado sobre la posibilidad que tuvieron los familiares de hacer su descargo y expresar su descontento ante la gestión de Aguad -y en él también al Poder Ejecutivo-, Ojeda aclaró que no es de ahora, sino que "desde un primer momento han estado disconformes con la actuación de Aguad".

"Se han sentido maltratados, manoseados" agregó el senador quien remarcó que en más de una oportunidad de les ha faltado a la verdad y no se les ha cumplido con los compromisos asumidos como por ejemplo el plazo de la contratación de la empresa que finalmente halló el submarino.

Lo dijo en referencia a la promesa del ministro de "en 10 días arreglabamos una licitación estaba totalmente equivocado" pero que, "además de extenderse en un plazo razonable se extendió 5 meses y se empezó con otra licitación, todas cuestiones en las que

en el medio estaban los familiares esperando que pasen las cosas".

Ojeda consideró con que Aguad "explicaba mucho más de lo necesario" pero opinó que se trató de una cuestión de tiempo "era una forma de manejar los tiempos extendiéndose en las respuestas". A pesar de esto valoró la posibilidad que tuvieron los familiares de poder "no solo preguntar sino también decir las cosas que, por ahí, no es lo mismo decir entre cuatro paredes".

El senador también criticó que al ser hallado el submarino, Aguad "tiró montos descabellados" para hablar de la posibilidad de reflotar el ARA San Juan y que a veces "se ha adelantado en decir cosas. Y esto cae muy mal a los familiares, y uno los entiende" haciendo hincapié que hubo varios que estuvieron más de 50 días encadenados en Plaza de Mayo esperando respuestas. "Uno los tiene que entender más allá de que el ministro pueda tener o no una explicación".

Agenda

El senador adelantó a Tiempo Fuego que la agenda de la comisión fue modificada debido a que este lunes recibieron el informe por parte de los expertos de la Armada, una parte por lo menos. "Nos dejaron el informe completo que nosotros lo tenemos que analizar, y lo que estamos haciendo ahora es ver cómo reubicamos lo que teníamos para el jueves".

En un primer momento la comisión tenía programado sesionar martes y jueves de la semana que viene. "El jueves lo teníamos a Srur (Marcelo, ex jefe de la Armada) nuevamente, que ya estuvo en la comisión" pero que por otros testimonios fue propuesto en la comisión para ser citado nuevamente pero que la fecha se adelantaría -en principio- para el próximo martes 11 de diciembre.

Ojeda adelantó también que hay otra reunión para el día 18 "con parte de la información que hemos juntado, con los testimonios que hemos tomado, con los especialistas que son parte de la comisión" y que, como la comisión por ley comenzó en marzo, en ese mismo mes se puede pedir una prórroga según está estipulado en el articulado de la misma.

"Tenemos que ponernos de acuerdo en cuántos meses de prórroga" aclaró y remarcó que "el hecho de que haya aparecido el submarino y que haya un montón de información que ahora vamos a poder tener, también hace que seamos prudentes al momento de elaborar el informe final".

La información recibida por parte de los miembros de la comisión es reciente y todavía resta un espacio de evaluación y proceso de la misma. Ojeda también confirmó que miem-



bros de la comisión van a tener que viajar a Caleta Olivia donde la jueza Marta Yáñez lleva adelante la investigación según acordaron con la magistrada.

"Vamos a poder participar tanto los senadores como los especialistas" relató Ojeda, pero advirtió que "la Jueza ha decidido que toda esta información sea totalmente reservada". El presidente de la comisión observó que "somos respetuosos de esto" y valoró la posibilidad de poder acercarse "y tener la información de primera mano en el lugar".

Para Ojeda la intención es tener los informes finales antes de mitad de año. Respecto de lo que acontece en la faz judicial, aclaró que "a nosotros lo que nos interesa es la información que se va a elaborar con estas imágenes que seguramente va a ser un modelado 3D, se van a ver otras cosas, otros detalles donde se van a poder inferir otras cuestiones por parte de los especialistas".

La comisión todavía tiene una ardua tarea por delante, debido a que el informe entregado ayer "que era un informe final, ahora pasa a ser un informe provisorio porque ahora hay un montón de información que arranca con las fotografías" opinó Ojeda.

Y es que el hallazgo del ARA San Juan cambió radicalmente el panorama dentro del Congreso de la Nación. Para el senador "hay más preguntas, pero también podemos obtener más respuestas".

Contención

Las expresiones de los familiares frente al ministro Aguad el pasado lunes en el marco de la comisión bicameral del Congreso daban cuenta del nivel de descontento de varios de ellos, y el rol que de alguna manera están tomando los parlamentarios en contener a los mismos.

En este sentido, Ojeda aclaró que, si bien el trabajo de la comisión es mantener la imparcialidad, "en el dolor uno no deja de empatizar con las personas". Contó que "en lo que hemos podido ayudarlos les hemos

dado una mano. Por ahí no nos hicimos presentes en lo personal, pero si gente nuestra cuando estaban encadenados en Plaza de Mayo también" y que con muchos se mantiene relación directa.

"La comisión trabaja todos los días de la semana, -desde las 10 hasta las 17 horas- más allá de los días martes que es la reunión de comisión en sí" apuntó Ojeda, en una oficina exclusiva destinada para tal fin en el despacho del senador.

Ahí también "atendemos a todos los familiares, a todos los legisladores, a todos los funcionarios que son asesores de los legisladores de la comisión" y destacó que "en cuanto a la información somos totalmente abiertos" y destacó que los familiares son siempre notificados de las reuniones de comisión, "a no ser que sean de carácter reservado, por cuestiones de seguridad nacional" como fue el caso de la segunda parte de la reunión de este lunes.

"Siempre estuvimos muy cercanos a ellos" a pesar de que no tiene un criterio unificado ni una forma de proceder similar, "pero con todos los que se han acercado nosotros hemos respondido a sus solicitudes".

De hecho, el senador aclaró que el acto que se realizó en Ushuaia el pasado 8 de noviembre (al cumplirse un año de la partida del ARA San Juan) "no lo hizo la provincia ni lo hizo el Senado, fue un acto que fue a pedido de un grupo de familiares y nosotros les brindamos los medios para que lo pudieran hacer".

"En lo que podemos estar presentes y ayudarlos lo hacemos, y lo hacemos muy contentos porque es necesario ayudarlos desde el Estado" señaló Ojeda finalmente. "Somos parte de este Estado, y un Estado que puede estar presente desde nuestro lugar y atenderlos todos los días, tener a disposición la información, informarles cuando hay novedades. Muchos tienen mi teléfono, me llaman, me consultan y yo les respondo, obviamente" finalizó.

DEPORTES

A DÍAS DE LA PUESTA EN ESCENA, CONFIRMARON EL FIXTURE DE LA LIGA NACIONAL DE FUTSAL EN USHUAIA

La Liga Ushuaiense ya dio a conocer el fixture completo de la competencia que reunirá a los mejores 12 equipos de la Argentina en la final nacional de la LNFA. Habrá dos fueguinos en la cita y se espera una auténtica fiesta del futsal en Ushuaia. Los partidos de la fase de grupos se jugarán a partir de las 12:00 horas, en el Microestadio José "Cochocho" Vargas.

USHUAIA. La Liga Ushuaiense de Fútbol será la encargada de organizar, junto a los responsables de la Asociación del Fútbol Argentino, la primera final nacional de la Liga Nacional de Futsal Argentina (LNFA), que contará con la presencia de los 12 mejores integrantes del territorio argentino, que ganaron su derecho deportivo tras clasificar en sus respectivas etapas regionales y haber sobresalido, además, en las instancias locales.

Como ya se indicó apenas fue confirmada la sede, la actividad deportiva se desarrollará íntegramente en el Microestadio José "Cochocho" Vargas, que se espera esté colmado en todas las jornadas que se prolongarán del 12 al 16 de diciembre, y tendrán en cancha a los elencos más importantes de la Argentina.

Los doce que se presentarán serán Boca Juniors (CABA), San Lorenzo de Almagro (CABA), Jockey Club (Rosario), Huarpes (San Juan), Camioneros de Río Grande, Rosario Central (Rosario), La Gloria (San Juan), El Porvenir (Formosa), Ateneo (Ushuaia), River (Mar del Plata), Villa La Ñata (Buenos Aires), Gimnasia y Esgrima de La Plata (Buenos Aires).

Según lo establecido por la organización, tras el sorteo efectuado el mes pasado en el predio que posee la AFA ubicado en Ezeiza, habrá tres zonas de competencia con la distribución de cuatro elencos cada una. En la Zona "A" están los equipos de Boca Juniors, La Gloria, Ateneo y Gimnasia y Esgrima de La Plata; la Zona "B" tiene a los exponentes de Villa La Ñata, Jockey Club, Camioneros y El Porvenir; y a la Zona "C" la componen San Lorenzo de Almagro, River de Mar del Plata, Huarpes y Rosario Central.

A través las disposiciones de la competencia, la fase de grupo se desplegará a partir del miércoles 12, que tendrá la carga inaugural de encuentros, hasta el viernes 14; y posteriormente, el sábado se medirán los cuatro mejores clasificados en la instancia de semifinales y el domingo 16 de diciembre se jugará la gran final del certamen.

El fixture

Desde luego, está sujeto a modificaciones de último momento pero la carga de encuentros, de no suceder ninguna modificación, sería:

Miércoles 12/12

12:00 hs El Porvenir vs Villa La Ñata - Grupo B
14:00 hs River (MDP) vs Huarpes - Grupo C
16:00 hs Rosario Central vs San Lorenzo - Grupo C
18:00 hs La Gloria Sanjuanina vs Ateneo - Grupo A
20:00 hs Jockey Club vs Camioneros

(R. Grande) - Grupo B
22:00 hs GELP vs Boca - Grupo A

Jueves 13/12

12:00 hs River (MDP) vs Rosario Central - Grupo C
14:00 hs Huarpes vs San Lorenzo - Grupo C
16:00 hs Jockey Club vs El Porvenir - Grupo B
18:00 hs La Gloria Sanjuanina vs GELP - Grupo A
20 hs Camioneros (R. Grande) vs Villa La Ñata - Grupo B
22 hs Ateneo vs Boca - Grupo A

Viernes 14/12

12:00 hs Rosario Central vs Huarpes - Grupo C
14:00 hs El Porvenir vs Camioneros (R. Grande) - Grupo B
16:00 hs Boca vs La Gloria Sanjuanina - Grupo A
18:00 hs Villa La Ñata vs Jockey Club - Grupo B
20:00 hs San Lorenzo vs River (MDP) - Grupo C
22:00 hs GELP vs Ateneo - Grupo A

Sábado 15/12

12:00 hs 11vo vs 12vo
14:00 hs 9no vs 10mo
16:00 hs 7mo vs 8vo
18:00 hs SEMIFINAL 1
20:00 hs SEMIFINAL 2

Domingo 16/12

14:00 hs 5to vs 6to
16:00 hs 3er y 4to puesto
18:00 hs FINAL (a confirmar)

Entradas anticipadas

Las entradas anticipadas podrán ser adquiridas en la capital provincial en Polirubros Beto, en sus dos sucursales; de San Martín y Rivadavia; y 9 de julio y Gobernador Campos; además de poder solicitarlas en la sede Liga Ushuaiense, sita en Pioneros Fueguinos 4633, a partir de las 18:00 horas.

San Lorenzo busca la consagración

El elenco principal de San Lorenzo de Almagro, con el pivot riograndense Pablo "El Conejo" Vidal, buscará hoy romper una sequía sin títulos que data del año 2006 en el Futsal



AFA metropolitano, donde se consagró en el Torneo Clausura. En la primera final, ante Villa La Ñata, el Azulgrana se impuso por 3 a 2, con dos goles del goleador fueguino; y esta noche, desde las 20:30, en el

Microestadio Roberto Pando de Boedo, se disputará la segunda y última final, que determinará al campeón del certamen de futsal más destacado del suelo argentino.

Fotos LNFA.

LEY PROVINCIAL N° 1.163
CELIAQUÍA

Establece el programa de asistencia para celíacos con asistencia y acceso gratuito a tratamientos, suplementos, harinas y premezclas proporcionadas por obras sociales.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhué / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com
f @expresscargas info@expresscargas.com

NACIONALES

EL JEFE DE LA POLICÍA FEDERAL, A FAVOR DEL NUEVO REGLAMENTO DE PATRICIA BULLRICH

BUENOS AIRES. El jefe de la Policía Federal, Néstor Roncaglia, salió a defender la resolución del Ministerio de Seguridad que legaliza el gatillo fácil. Sostuvo que la nueva normativa le va a dar "seguridad" de acción a los agentes ya que, en la actualidad, "el policía se paraliza frente a un hecho grave y no sabe qué hacer". Ahora, "más que nunca, el delincuente tiene que saber que el policía le puede disparar", sentenció.

El funcionario policial cuestionó también la decisión del juez Roberto Gallardo que frenó la medida en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. "Ya está pensando que el policía se va a poner el cuchillo entre los dientes y va a salir a matar", dijo al ser consultado por ese fallo.

"El policía tiene que tener claro el mensaje: en qué momento puede utilizar ese arma y no dudar, porque si duda muere", lanzó Roncaglia durante una entrevista radial en que hizo una particular

comparación entre la nueva disposición con la ley de divorcio votada hace 29 años: "Decían que todo el mundo se va a divorciar y nada de eso pasó sino que se reglamentó una situación de hecho. Acá está pasando lo mismo", dijo sin explicar si lo que se da "de hecho" es la utilización de las armas a discreción.

Según el titular de la PF, la legislación que dejó atrás el protocolo aumentaba las situaciones de riesgo para los agentes. "El policía se paraliza frente a un hecho grave sobre amenaza inminente porque no sabe qué hacer. Piensa 'si intervengo y disparo voy preso me procesan. Y en esa duda, el policía muere'".

"El que se coloca en la vereda de enfrente es el delincuente, que decide armarse y salir a cometer un delito. Más que nunca tiene que saber que el policía le puede disparar y que él se transforma en una amenaza para el policía o terceros", definió y aseguró que "la reglamen-



tación no es para matar al cualquiera".

Además puntualizó que, para un policía, el uso del arma "es un caso extremo". "Pero también tiene que saber el Estado le

entrega un arma que la puede utilizar. Es el imperio de la ley. Es la fortaleza del Estado y el Estado tiene que ser fuerte frente a los delincuentes".

POLÍTICA

ELISA CARRIÓ AL GOBIERNO: "AL HUMANISMO NO SE RENUNCIA POR DEMAGOGIA ELECTORAL"

BUENOS AIRES. La diputada Elisa Carrió volvió a expresar su desacuerdo con la nueva reglamentación que da mayores libertades a las fuerzas federales para disparar sus armas de fuego en casos de delitos graves y persecuciones.

"Al humanismo no se renuncia por demagogia electoral. No me importa perder votos, no es mi idea la disputa de poder ni los cargos públicos", postuló esta mañana en su cuenta de tuitos la diputada nacional, que así volvió a sumar tensión puertas adentro de la alianza Cambiemos.

La expresión va en línea con lo que Carrió había manifestado un día antes,

cuando arremetió con dureza contra Patricia Bullrich: "La reglamentación dictada por la ministra viola los derechos humanos fundamentales".

"Nosotros no vamos a ir al fascismo. Esto no significa que la Policía no tenga el poder para mantener el orden, pero a la ministro se le va la mano", amplió en un mensaje también publicado en las redes sociales.

Estas expresiones generaron un marcado fastidio en Casa Rosada, pero la dirigente no contuvo su característica verbosidad: "A los que se enojan conmigo por mi posición en seguridad les digo, el día



que maten a un hijo solo por tener pelo largo o por ser morocho se van a acordar de mí".

Este nuevo cortocircuito no hace más

que sumarle tensión a un vínculo político que en los últimos tiempos parece haberse desgastado y suele generar cimbronazos internos en la coalición gobernante.

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

**Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com**

SOCIEDAD

POR PRIMERA VEZ TRASLADAN AL CONTINENTE EL CUERPO DE UN SOLDADO DE MALVINAS

BUENOS AIRES. Por primera vez desde que terminó la Guerra de Malvinas trasladarán el cuerpo de un caído en las islas al continente. La esposa del primer teniente de la Fuerza Aérea Luis Darío José Castagnari, María Cristina Scavarda, podrá así cumplir con un pedido que le hizo su propio esposo antes de partir al campo de batalla.

Para María Cristina, trasladar los restos al cinerario de la parroquia Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad cordobesa de Río Cuarto será también una forma de sanar. "Cuidate, cuidá a nuestros cuatro hijos, y si no vuelvo de Malvinas quiero que traigas mi cuerpo y me entierres junto a Gustavito", le dijo su esposo cuando se despidieron.

Gustavito era su primer hijo, que murió a los tres años por un cáncer que avanzó en pocos meses. Des-

pués de 36 años, la mujer del héroe de Malvinas podrá cumplir con su palabra. Según el secretario de Derechos Humanos Claudio Avruj, el traslado se hará en la primer quincena de diciembre.

Sin embargo, desde la cartera de Avruj aclararon que esta no es una iniciativa del Estado sino que colaboraron en la coordinación con trámites legales. También, informaron que el empresario Eduardo Eurnekian se ocupará de la logística y destacaron su "gran compromiso con las familias de los soldados de Malvinas".

La esposa del teniente siempre quiso que su marido descansara junto a los restos de su hijo en la parroquia de Río Cuarto, donde ellos se casaron. Ahí hay una urna con una placa que dice Gustavo Daniel Castagnari. El espacio disponible que está al lado finalmente quedará ocupado.



SOCIEDAD

GRAVE: EN ARGENTINA 4 DE CADA 10 CHICOS SON POBRES, SEGÚN UNICEF

BUENOS AIRES. El 48% de los niños, niñas y adolescentes en Argentina es pobre, según un estudio de UNICEF que mide la pobreza multidimensional. Se trata de chicos de hasta 17 años cuyos derechos son vulnerados y determinan situaciones de pobreza que van más allá de los ingresos percibidos en el hogar. Las categorías que se tuvieron en cuenta fueron educación, protección social, vivienda adecuada, saneamiento básico, acceso al agua segura y un hábitat seguro. Los datos, por su parte, surgen de estadísticas oficiales.

Según la agencia de la ONU, la pobreza entre las personas menores de 18 años alcanza al 48% y se sitúa 10 puntos por encima de la población en general (38%): traducido en números, son 6,3 millones de niñas y niños que viven en estas condiciones en el país. Ese casi 50% corresponde a chicos que padecen la privación de al menos una de las seis dimensiones estudiadas. Los especialistas destacaron que podrían analizarse más categorías para medir la pobreza, por ejemplo, salud y nutrición, pero éstas no son tenidas en cuenta por el INDEC.

En tanto, de ese 48%, 20 puntos porcentuales corresponden a privaciones "severas" como por ejemplo, vivir en una zona inundable, cerca de un basural o no haber ido nunca a la escuela entre los 7 y los 17 años de edad. El acceso al agua segura para beber, por su parte, es una de las privaciones que afecta a más niños en las diferentes regiones del país.

Los indicadores analizados en el sondeo muestran la enorme desigualdad en los niveles de privaciones según las características de la persona de referencia del hogar. La educación es la más notoria. Un niño que vive en un hogar cuyo adulto a cargo no

ha completado el nivel primario tiene una probabilidad 3 veces más elevada de estar privado en al menos uno de sus derechos básicos y fundamentales, comparado con otro que reside en un hogar cuya persona de referencia ha completado la educación media.

Otro factor sumamente influyente es el tipo de hogar en el que residen los chicos. El hogar extendido (allí donde viven más parientes que los de la familia nuclear) y, en segundo lugar, el hogar monoparental son los que arrojan la incidencia de pobreza más elevada para la población en general. Para las niñas y los niños son también este tipo de hogares los que presentan las pro-

TECNOLOGÍA

CUÁLES SON LOS TELÉFONOS EN LOS QUE DEJARÁ DE FUNCIONAR WHATSAPP

BUENOS AIRES. A partir del 31 de diciembre ya no se podrán crear nuevas cuentas de WhatsApp en los Nokia S40.

En el caso de los Android con sistema operativo 2.3.7 o anterior; y los iPhone con iOS 7 o versiones anteriores, la fecha límite es el 1 de febrero de 2020.

¿Quiere decir que las cuentas de WhatsApp en esos equipos desaparecerán? No. Las cuentas que ya estén funcionando seguirán haciéndolo pero ya no se podrán crear cuentas nuevas.

De todos modos, cabe aclarar que

si bien los perfiles ya creados continuarán estando operativos en esos celulares, es posible que algunas funciones dejen de funcionar de manera adecuada en cualquier momento.

¿Cómo saber qué sistema operativo tiene mi celular?

En el caso de Android, hay que ir hasta Ajustes, luego presionar en Acerca del teléfono y allí se verá la versión de sistema operativo que tiene el móvil, además del modelo del teléfono y el IMEI, entre otras cuestiones.

En el caso de iPhone, hay que ir hasta Ajustes, luego elegir General y finalmente seleccionar Información.

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit, living-come-

dor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente en este día, se despertará con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, intente ser prudente con el modo que utiliza cuando quiere decir lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aparecerán algunas dificultades inesperadas y le harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto para el día de hoy.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Esté muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Comprenda que si las escucha, podrá mejorar en poco tiempo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



De ahora en más, comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión. Evite guiarse por la percepción.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure huir de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver usted solo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anheló en su vida. Prepárese, ya

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas de las mismas pueden llegar perjudicarlo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comenzará el día con suficiente energía para resolver todo lo que sea. Igualmente relájese, ya que ninguna dificultad le parecerá insuperable.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$36,61

Venta
\$38,57

PESO CHILENO

Compra
\$0,0525

Venta
\$0,0575





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMASALUD Francisco Bilbao 308 Tel. 425469	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN Kuanip 1372 Te: 440220

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 16°C	 Mínima 1°C Máxima 13°C	 Mínima 2°C Máxima 16°C	 Mínima 2°C Máxima 13°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de Redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.